

CONSTANCIA: El documento anexo al presente proceso se recibió en este Despacho procedente del Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Civiles y de Familia de La Ciudad el 11 de abril de 2023. Armenia Q., mayo 9 de 2023.-



NORA LONDOÑO LONDOÑO

Secretaria

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Armenia Q., Once de mayo del dos mil veintitrés.

Para conocimiento de la parte demandante dentro del presente proceso EJECUTIVO SINGULAR promovido por SYSTEMGROUP S.A.S en contra del señor JUAN CARLOS LÓPEZ PABÓN, se dispone agregar los documentos procedentes de las diferentes entidades bancarias, obrantes en los consecutivos 37 al 40, del 42 al 46, del 48 al 49 y del 51 al 54 del expediente, para los efectos legales que considere pertinentes.

Notifíquese,



CERTIFICO: Que el anterior auto se notificó a las partes por estado de hoy 12 de mayo de 2023. No. 081.



NORA LONDOÑO LONDOÑO
SECRETARIA

ABEL DARIO GONZALEZ

Juez

Icmt

Firmado Por:
Abel Dario Gonzalez
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 001

Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **6b051a25ed32fa04efb5a19939aee31b2fe2b02b89febb78e9cfe02aa29b67e9**

Documento generado en 10/05/2023 08:45:54 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**